



**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

En el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, siendo las 3.30 horas del jueves 27MAR2025, el Presidente del CODISEC Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros de comité de seguridad ciudadana.

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	Presente	Ausente
Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ	Presidente del CODISEC MDCDLLR	Presidente	✓	
Mayor PNP. José A. SUASNABAR VIDARTE	Comisario del Distrito CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Norka Georgina SANCHEZ JIMENEZ	Sub Prefecta de CDLLR	Miembro	✓	
Dr. Julio Odón GARCIA ROMERO	Fiscal Provincial Representante del Ministerio Público	Miembro	✓	
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS*	Representante Corte Superior de Justicia Callao	Miembro	✓	
Sra. Rosa Elvira VELASCO MIJAHUANGA	Coordinadora JJVV Comisaria CDLLR	Miembro	✓	
Lic. Jessica Ingrid HURTADO CASTRO	Articuladora Territorial Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	Miembro		✓
Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR	Representante del CEM CDLLR	Miembro	✓	
Sra. Maria Esther CORDOVA CHALCO	Coordinadora Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios	Miembro	✓	
Abog. Jorge Alberto CHAFLOQUE GARCIA	Representante de la DREC Callao	Miembro	✓	
Lic. Ericka Alicia CHUMIOQUE HIDALGO	Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao	Miembro	✓	
Lic. Juana Modesta SOTOMAYOR OTAROLA	Representante del Centro de Salud de Villa Señor de los Milagros	Miembro	✓	
Sr. Luis DÍAZ SÁNCHEZ	Representante del Centro de Salud de Carmen de la Legua	Miembro		✓
Mag. Rosario De Los Ángeles ESTRELLA MELO	Gerente de Desarrollo Humano	Miembro	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN, el Sr. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, Presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.





**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISE**

I. AGENDA

01. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC-MDCLR

- ✓ Sra. Norka Georgina Sánchez Jiménez
Sub Prefecta de Carmen de la Legua Reynoso
- ✓ Lic. Ericka Alicia Chumioque Hidalgo
Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao
- ✓ Lic. Juana Modesta Sotomayor Otarola
Representante del Centro de Salud Villa Señor de los Milagros
- ✓ Mag. Rosario De Los Ángeles Estrella Mello
Gerente de Desarrollo Humano -MDCLR

02. Participación de integrantes del CODISEC.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

A. Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC

El señor alcalde Mg. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ, quien preside el CODISEC, procedió a tomar el juramento de ley a los integrantes del CODISEC recientemente incorporados:

- ✓ Sra. Norka Georgina Sánchez Jiménez
Sub Prefecta de Carmen de la Legua Reynoso
- ✓ Lic. Ericka Alicia Chumioque Hidalgo
Directora del Servicio de Orientación al Adolescente Callao
- ✓ Lic. Juana Modesta Sotomayor Otarola
Representante del Centro de Salud Villa Señor de los Milagros
- ✓ Mag. Rosario De Los Ángeles Estrella Mello
Gerente de Desarrollo Humano -MDCLR

B. Participación de integrantes del CODISEC

Como segundo punto abrimos una mesa de diálogo, los integrantes tienen la oportunidad del uso de la palabra y expresar alguna sugerencia o informar de alguna actividad de alguna situación, será bueno escucharlo y anotar para realizar las acciones sobre el particular.





ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC

El Responsable de la Secretaria Técnica dijo: de acuerdo con la primera sesión ordinaria cumpro con informar que se cursó los oficios a la fiscalía sobre las tarjetas de gota a gota y se remitió el cargo al fiscal quien tomo jurisdicción al igual que el Comisario Suasnabar quien está participando y apoyando en la diligencia que está a cargo de la DEPINCRI; asimismo sobre el tema de las pistas de la avenida Morales Duárez, el alcalde personalmente hizo la gestión con la ATU, Lima Expresa y la Provincial para que los trabajos se desarrollen en el tiempo establecido, ya se puede ver que están terminando con los pintados de cruce peatonal, queda pendiente otros trabajos y lo de bypass, lo relacionado a los arreglos de la pistas internas en el distrito es un trabajo de SEDAPAL, la semana pasada conversamos con el ingeniero residente para que nos dé una explicación de la demora, dando el compromiso que esta semana deben estar terminando. También quiero indicar que con respecto al Programa Aurora se está dando cumplimiento con el tema de violencia, se está reportando de manera inmediata cuando hay un caso de violencia familiar.

El responsable de la secretaria dijo si algún integrante desea hacer alguna sugerencia o propuesta para tomar nota.

Interviene la Sra., Esther Córdova pregunta si hay un Plan vial, ya que en las noches el tráfico es pesado por la Av. Belaunde y no pueden pasar por la avenida Primero de Mayo la cuadra 7, es más los mototaxis y vehículos no saben por dónde pasar, indicó que también se deben plantar árboles. Indica el Gral. Otoya indicando que hay un plan de Seguridad Vial de Emergencia por el tema de las pistas, una vez que terminen de arreglar todas las pistas estarán operativas, y También se está recuperando las áreas verdes que se maltrataron con los trabajos la circulación de vehículos se va a ordenar. En relación a que se deben plantar árboles, en un taller el ingeniero romero explico que no es tan fácil plantar un árbol, se debe hacer un estudio técnico en qué lugar es factible y que lugares no, explico que nuestras calles son angostas y quitan la visibilidad, además afectaría el alumbrado público. Lo que se quiere es embellecer el distrito, es el objetivo de nuestro alcalde y en eso se está trabajando.

También interviene la Sra. Elvira Velasco diciendo que todos los días se tiene el problema de las motos, que atropellan, chocan y se dan a la fuga, todo esto ocurre en la cuadra 7 de la avenida Primero de Mayo y justo esta la pollería Leños, las motos se estacionan como mejor les parezca. El otro punto es que está bien que vengan a hacer cambios en nuestro distrito, pero tienen la mala costumbre estas empresas (SEDAPAL) que el trabajo no lo dejan conforme lo encuentran, por decir en la esquina de José Gálvez lo han tapado como sea, han puesto ladrillos rotos, han dejado huecos, lo mismo ha dejado en la cuadra 11 de Primero de Mayo. Por lo que sugiero que una persona encargada que vaya por las calles del distrito y anote las direcciones y se notifique a las empresas para que regresen y arreglen. Responde el Gral. Otoya indicando que ayer una comisión encabezada por el Gerente Municipal y otros funcionarios han visitados todos estos puntos Y han tomado nota y fotografías, por lo que no se va a permitir que se vayan dejando estos problemas, no se va a dar la conformidad.





**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

Interviene la Lic. Juana Sotomayor, diciendo que trabaja en Villa señor de los Milagros, en el Centro de Salud indica que hay muchas calles cerradas, esto afecta en caso de que se presente una emergencia no podrían pasar las ambulancias. Indica el Gral. Otoya que el distrito ha crecido mucho y que desde un inicio las calles han sido muy angosta y no tienen cochera algunos vecinos han remodelado, la mayoría han adquirido sus vehículo y lo dejan afuera, no tenemos playa de estacionamiento, se ha realizado un trabajo de sensibilización, se deja calcomanías informativas indicando que está mal estacionado y están ocupando un espacio público, y con el apoyo de un monta carga los carros abandonados los estamos retirando de las vías e internando en el depósito Municipal para que luego inicien el procedimiento administrativo. También estamos interviniendo las motos que están mal estacionados en las afueras de las empresas. Poco a poco estamos avanzando para que los vecinos se sensibilicen y tomen conciencia que todo el día no pueden estar los vehículos ocupando la vía pública, porque no es su cochera.

Interviene el Comisario indicando que desde un inicio no se ha cumplido con diseñar las viviendas para que acondicionen un espacio del área del terreno lo acondicionen como cochera y dudo que actualmente rompan espacio de su sala o cocina, es tema de costumbre, la gente está acostumbrada a dejar en la vía pública sus vehículos, por eso hemos coordinado con el general primero sensibilizar a los vecinos que no es derecho dejar sus vehículos en la vía pública y esto genera de repente que haya un choque con vehículo que eta mal estacionado y hay un choque y fuga y es lo que pasa diariamente, este mal hábito nos da una carga laboral para nosotros, por eso tenemos que seguir sensibilizando a la población para que opten por tener sus vehículos en cocheras.

Acto seguido el Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Gral. PNP © Julio Otoya Miranda, invita a los integrantes a participar de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana

ACUERDO

- Continuar con el reordenamiento vehicular.

Siendo las 4.00 p.m. del día 27MAR2025 el presidente del CODISEC, Mg. Edwards Javier INFANTE LOPEZ, dio por culminada la presente sesión agradeciendo la participación de todos sus integrantes.

MAYOR PNP JOSE ANTONIO SUASNABAR VIDARTE
COMISARIO DEL DISTRITO CDLLR

NORKA GEORGINA SANCHEZ JIMENEZ
SUB PREFECTA DE CDLLR





MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO



**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC**

PODER JUDICIAL DEL PERU
MINISTERIO DE JUSTICIA
GRACIA ELMANUEL REJAS
RPTE. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CALLAO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

ROSA ELVIRA VELASCO MIAHUANGA
COORDINADORA JJVV COMISARIA CDLLR

MARIA ESTHER CORDOVA CHALCO
COORDINADORA RED DE FACILITADORES EN
ACCION Y AGENTES COMUNITARIOS

LIC. ERICKA ALICIA CHUMIOQUE HIDALGO
DIRECTORA DEL SERVICIO DE ORIENTACION
AL ADOLESCENTE CALLAO-SOA
ERICKA ALICIA CHUMIOQUE HIDALGO
DIRECTORA
Centro Juvenil de Medio Abierto - Callao
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

MAG. ROSARIO DE LOS ANGELES ESTRELLA MELO
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO-MDCLR

JULIO S. GARCIA ROMERO
Fiscal Provincial
Fiscal Provincial Penal
Corporativa del Callao
DR. JULIO GONZALEZ GARCIA ROMERO
FISCAL PROVINCIAL
RPTE. DEL MINISTERIO PUBLICO

DR. Heberth S. Almora
PROFESOR DE PREVENCIÓN
DR. HEBERTH SANTIAGO ALMORA SALAZAR
REPRESENTANTE DEL CEM CDLLR

ABOG. JORGE ALBERTO CHAFLOQUE GARCIA
REPRESENTANTE DE LA DREC
PREVAED - DREC

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION DE RED DE SALUD SEPECA
Miguelo Bellavista C.A. "Villa Si de los Milagros"
LIC. JUANA SOTO MAYOR OTAROLA
COSP 0900
LIC. JUANA MODESTA SOTO MAYOR OTAROLA RPTE. DEL
CENTRO DE SALUD VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS

MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ
PRESIDENTE DEL CODISEC

